Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0021291 17.JUL.2025 14:30

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo tardan en conceder una plaza en una residencia pública?

Palacio de la Junta General, 15 de julio de 2025

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
17.07.2025 13:36:17 CEST